



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 095 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Enero 18 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimientos de Materiales y Servicios N° 430234, 433839, 435225 Y 435402 de Dif. Oficinas Municipales. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 03 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir artículos de escritorio y papelería, para uso en dif. Oficinas Municipales., de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:
FACHY COMERCIAL S.A, RUT N° 96.841.110-1, correspondiente a la adquisición de artículos de escritorio y papelería, por la suma de \$ 86.301 (ochenta y seis mil trescientos un pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



VSS/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 19-01-2017 17:42:18
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-79-SE17

SEÑOR (ES)	FACHY COMERCIAL S A	A Sr (a)	Ricardo Espinoza Rodríguez
DIRECCIÓN	Manuel Rodríguez 648 Linares	FONO	(56)(73) 210708
RUT	: 96.841.110-1	FAX	: (56)(73) 211219

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ART. OFICINAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122011	Carpetas para archivos	5 Caja		CAJAS DE VISORES PARA CARPETAS COLGANTES RHEIN	2.050,00	0,00	0,00	10.250
44102402	Fechadores o numeradores	1 Unidad		TIMBRE FOLIADOR AUTOMÁTICO DE 6 DIGITOS	12.605,00	0,00	0,00	12.605
47121702	Envases para residuos o forros rígidos	4 Unidad		PAPELEROS METALICOS	2.495,00	0,00	0,00	9.980
44121505	Sobres especiales	100 Unidad		SOBRES 1/4 DE OFICIO	30,00	0,00	0,00	3.000
44111516	Agendas	2 Unidad		AGENDAS DIA POR HOJA, AÑO 2017. ISOFIT 100	4.160,00	0,00	0,00	8.320
44122011	Carpetas para archivos	1 Unidad		CARPETA ACORDEÓN COLOR NEGRO. 12 FUELLE C/ BOTON	4.500,00	0,00	0,00	4.500
14111811	Formularios o libros de ventas	4 Unidad		LIBROS CAJA MAYOR DE 50 PAG. C/U	1.664,00	0,00	0,00	6.656
44122101	Gomas elásticas	1 Bolsa		BOLSA LIGAS PARA BILLETES 1/2 KILO	1.245,00	0,00	0,00	1.245
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE FECHADOR AUTOMATICO TRODAT	15.966,00	0,00	0,00	15.966

Orden de Compra
 Adquisición inferior a 3
 UTM (Debe presentar 3
 cotizaciones)

Neto	\$	72.522
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	72.522
19% IVA	\$	13.779
Total	\$	86.301

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430234, 433839, 435225 Y 435402 DE DIF. OF. MUNICIPALES
 ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM
 DECRETO 095/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>